



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTOS ANGELES CUSTODIOS
Nit. 811021783 DANE. 105001010367

RESOLUCIÓN RECTORAL DE ADJUDICACIÓN N.05.1 - 2021

21 de octubre de 2021

La Rectora de la institución educativa, como orientadora en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por la ley 715 de 2001 y las conferidas en el Reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante Acuerdo N° 02 del 18 de febrero de 2021.

CONSIDERANDO

- Que el artículo 11° numeral 1 y artículo 30 Numeral 1° de la Ley 80 de 1993, establece que será competencia del jefe o representante legal de la entidad, ordenar y dirigir la celebración de licitaciones o concursos públicos y para la escogencia del contratista.
- Que para tal efecto se publicó en las carteleras de la Institución los documentos que respaldan la siguiente convocatoria pública compra de computadores para la media técnica y la biblioteca de la institución educativa, que provea recursos para el mejoramiento y actualización tecnológica de los ambientes de aprendizaje.
- Que conforme a lo previsto en la ley 80 de 1993 y decretos reglamentarios, en el presente proceso contractual existe propuesta hábil para la adjudicación y que la propuesta hecha por el proponente: CARLOS AUGUSTO BAENA ORTIZ/TECNISOP cumple con los requisitos establecidos en la invitación,

RESUELVE

Artículo Primero: Adjudicar la invitación pública a: CARLOS AUGUSTO BAENA ORTIZ/TECNISOP con NIT: 98.547.752 por valor de ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (\$11.997.000.00).

Artículo Segundo: Las obligaciones derivadas del presente contrato, se calarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, respaldados con la disponibilidad presupuestal N° 07 del 13 de octubre de 2021

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, el día 21 de octubre de 2021

Mary Luz Rodríguez/G
Rectora

Sede Principal: Calle 16A N° 65 G -04 – Sector Guayabal – Medellín
Tel: 4082822 – E_MAIL: ie.santosangelescust@gmail.com